

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 6 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, M.º del Mar Martínez Linares.—7.174.

CEE ACHAMAN, S. L.

Disolución por cesión global del Activo y del Pasivo

La Junta general universal de socios de «CEE Achaman, Sociedad Limitada», celebrada el día 31 de diciembre de 2000, acordó, por unanimidad, la disolución sin liquidación de la sociedad, mediante la cesión global del acto y del pasivo al socio único «Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús», con asunción de todos los bienes, derechos y obligaciones de la cedente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como oponerse a la cesión en el plazo de un mes de acuerdo con la Ley.

La Laguna (Tenerife), 31 de diciembre de 2000.—El Organo de Administración.—6.289.

CLET, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Mas Guri, de Cassà de la Selva (Girona), el día 8 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 9 de marzo de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición de los estados financieros de la compañía.

Segundo.—Ampliación del capital social en 100.000.000 de pesetas o su equivalente en euros, y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, o, en su caso, obtención de recursos financieros externos.

Tercero.—Delegación de facultades al Administrador, incluidas las previstas en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe correspondiente, y de solicitar el envío gratuito de estos documentos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 112 y 144, apartado 1, letra c), de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cassà de la Selva, 7 de febrero de 2001.—El Administrador único, Francesc Borrell Thió.—6.426.

CLUB HIGUERÓN, S. A.

Convocatoria de Junta

Se convoca a los socios de la entidad «Club Higuerón, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, en el domicilio social, sito en la urbanización «Cuevas del Tesoro», 29730 Ricón de la Victoria-Málaga, el día 17 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 18 de marzo, a las doce treinta horas, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para esta Junta, autorizando a los mismos, para elevar a público los acuerdos adoptados.

Segundo.—Propuesta de disolución y liquidación simultánea.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 29 de enero de 2001.—El Presidente.—6.318.

COASTLINE CORPORATION ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Pintor Victoria, número 1, de Denia, a las diecisiete horas del día 8 de marzo de 2001, en primera convocatoria, o, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Liquidador.

Tercero.—Revocación del poder general otorgado en fecha 14 de agosto de 1987, a favor de don Charles-Dennis Baker-Dirks.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Denia, 1 de febrero de 2001.—EL Presidente del Consejo de Administración, Giampaolo Pol-sach.—6.312.

COLEGIO MARE NOSTRUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Colegio Mare Nostrum, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 2 de marzo de 2001, a las diecinueve horas, y, a las veinticuatro horas, a las mismas horas y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la constitución de una Fundación de Amigos del Colegio Mare Nostrum, como entidad colaboradora de la sociedad «Colegio Mare Nostrum, Sociedad Anónima», en relación con su objeto social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitando los informes o aclaraciones que estime conveniente acerca de los asuntos del orden del día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley.

Tarragona, 9 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.215.

COMERCIAL BACALADERA, S. A.

El Administrador único de «Comercial Bacaladera, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Pamplona, calle Sangüesa, número 19, 1.º, derecha, el día 10 de

marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, al objeto de adoptar acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1999.

Segundo.—Modificación parcial de Estatutos, que afecta al artículo 17, relativo a la composición del órgano de administración de la sociedad, en el sentido de adoptar el sistema de Consejo de Administración.

Tercero.—Cese del Administrador único y nombramiento de Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar:

1.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del Auditor del ejercicio 1999, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

2.º Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 5 de febrero de 2001.—El Administrador único, Miguel Javier Ojanguren Martínez.—6.009.

CONSTRUCCIÓN DE TENIS Y PISCINAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 17 de enero de 2001, se ha procedido a la reducción del capital social, inicialmente situado en 15.000.000 de pesetas, en 3.200.000 pesetas, es decir, hasta la cifra de 11.800.000 pesetas, mediante la amortización de 3.200 acciones, con restitución a los accionistas, por un importe de 4.100 pesetas por acción, es decir, un total de 13.120.000 pesetas, mediante la adjudicación de un inmueble.

Barcelona, 30 de enero de 2001.—El Administrador social, Ángel Zapatero Alcolea.—6.121.

CONSTRUCCIONES SEGUNDO TORIBIO E HIJOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Tratar la disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valladolid, 1 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Antonio Toribio Martín.—6.360.